

Cúcuta, 13 de agosto de 2025

Doctor

JESÚS AMADO SEPÚLVEDA CELIS

Alcalde

ALCALDIA VILLA CARO

calle 1 N° 3-50

Norte de santander - Villa caro

Asunto: Invitación aL Comité de Seguimiento 2025, del Convenio Interadministrativo suscrito entre Prosperidad Social y el Ente Territorial vigencia 2024-2028, Programas de la Dirección de TM.

Respetuoso saludo

En marco de Convenio Interadministrativo firmado entre Prosperidad Social-PS y usted como representante del ente territorial para la operación de los programas de la DTM, Renta Ciudadana, Renta Joven, Colombia Mayor y Compensación de IVA, me permito convocarlo(a) a Comité de Seguimiento de la vigencia 2025 para el día viernes 29 de agosto de 2025 a las 09:00 am, de manera virtual.

El comité está conformado por el director regional –PS, el alcalde Municipal, Coordinador municipal de transferencias monetarias, los profesionales representantes de cada programa en la gerencia regional de PS, para esta instalación.

Por lo anterior, se invita al señor alcalde y al coordinador municipal de TM. La conexión será en el siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MTg3MzM0ZDgtZWlyZS00MDBhLW11ZTItZDkzODQ4ZWVmMWVj%40thread.v2/0?context=%7b%22Id%22%3a%2219c3130c-6c58-4dbf-b9a2-679d3d0e7f00%22%2c%22Oid%22%3a%2207b65908-e821-4cb0-9287-7f610a3351f9%22%7d

Le Recuerdo que su asistencia es de carácter obligatorio como supervisor del convenio por parte del Ente territorial. Si no puede asistir puede delegar a algún secretario de despacho, en concordancia con los artículos 9,10 y 11 de la ley 489 de 1998.

Cordialmente,



Centro de Atención Telefónica: 01-8000-951100 – 601 514 2060

Prosperidad Social

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA

No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE

Dirección de Correspondencia: Carrera 7 No. 32-84 local 211 – Centro Comercial San Martín - Bogotá D.C.



Carlos Alberto Bolivar Corredor

Director Regional

DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER

Revisó: Carlos Alberto Bolivar Corredor

Elaboró: Gerardo Alberto Gonzalez Colmenares

Copia Int: Gerardo Alberto Gonzalez Colmenares - DIRECCIÓN REGIONAL NORTE DE SANTANDER

Folios: 1

Anexos: 0



Centro de Atención Telefónica: 01-8000-951100 – 601 514 2060

Prosperidad Social

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA

No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE

Dirección de Correspondencia: Carrera 7 No. 32-84 local 211 – Centro Comercial San Martín - Bogotá D.C.

